



## **ACTA DE ASPIRANTES APROBADOS DE UNA PLAZA DE EDUCADOR SOCIAL, COMO PERSONAL LABORAL DE LA EMPRESA DE GESTION DE LA SOLANA S.L., PARA EL CENTRO INTEGRAL DE DISCAPACITADOS.**

Siendo las diez horas del día cuatro de octubre de dos mil diez, en la Casa de la Encomienda, se reúne la Comisión de Valoración al objeto de realizar las pruebas correspondientes a la oposición y al concurso, estando la misma compuesta por los siguientes miembros:

Presidenta: D<sup>a</sup> Ramona García-Uceda García, Educadora.

Secretario: D. Gabriel Mateos-Aparicio Naranjo, Secretario de La Empresa Municipal.

Vocales:

- D. José Sánchez Gómez-Moreno, representante Ayuntamiento de La Solana.
- D. Josefa Romero Doncel, representante Central Sindical.

Una vez realizada la oposición y obtenidas las correspondientes calificaciones no existe ningún aspirante que haya superado el ejercicio de la que constaba la misma.

**Según lo expuesto, se declara desierta la plaza convocada de Educador Social, como personal laboral de la Empresa Municipal de Gestión de La Solana, para el Centro Integral de Atención a Discapacitados.**

La Solana, 11 de octubre de 2010  
**EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,**

Fdo. Gabriel Mateos-Aparicio Naranjo